

ACTA No. 10
SESION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO
11 de diciembre de 2014

En la ciudad de San Salvador, a las 12 horas del día 11 de diciembre del año dos mil catorce, se procedió a la instalación del Consejo Técnico Consultivo, del Nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, estableciéndose el quórum de ley con la asistencia de 4 miembros propietarios y 1 miembro Suplente. La asistencia fue la siguiente: por el **VICEMINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: Dra. Erlinda Handal, Presidenta del Consejo Técnico Consultivo;** por los **CENTROS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA: Msc. Aydee Rivera Mejía de Parada, Representante Propietaria;** Dr. Celso Rodríguez Echenique, Representante Suplente; por las **INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR: Doctora Mariella Paz de González;** representante propietario, por **LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR: Ing. Oscar Eduardo Marroquín Hernández,** Representante Propietario; Los demás miembros manifestaron su respectiva excusa **A. AGENDA.** Se somete a consideración el siguiente proyecto de agenda: 1.- Establecimiento del Quórum. 2- aprobación del acta de la sesión anterior 3. Seguimiento a las propuestas para actualización de la Declaración de la UNESCO, sobre la situación de los investigadores. 4. Revisión de sugerencia de las unidades de investigación, durante el II Encuentro Nacional de Investigadores. 5. Convocatoria CYTED. 6. Varios **B. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. Establecimiento del Quórum:** Se establece el quórum de ley y se procede a iniciar la sesión. 2. Aprobación del acta de la sesión anterior: los miembros del consejo técnico manifestaron no tener ninguna observación, por lo que se da por aprobada. 3. Seguimiento a las propuestas para actualización de la Declaración de la UNESCO; en este punto el director Ejecutivo manifestó que además de la entrega que hizo la Sra. Viceministra, durante el II encuentro de investigadores se envió electrónicamente el documento; pero que todavía no se había tenido retroalimentación, y que se estaba considerando la posibilidad de hacer un Taller para discutir el documento y obtener los comentarios; sobre esta iniciativa esperan oír sugerencias del Consejo Técnico, la Msc. Aydee Parada sugiere solicitar los aportes al documento de UNESCO mediante una serie de preguntas y focalizarlas en las metas más importantes de la declaración. **4. Revisión de sugerencia de los directores de las unidades de investigación,** durante el II Encuentro Nacional de Investigadores. El Director Ejecutivo informa de las sugerencias de mejora, en la gestión que se realiza a favor de la investigación en el país: a.) Coordinar la convocatoria de trabajos de investigación para la Feria de Ciencia y Tecnología, con el concurso por el premio excelencia en la investigación del CSUCA a los mejores trabajos de investigación, b) Considerar que el fondo FIES se administre bajo el Viceministerio de Ciencia y Tecnología, c) Integrar al CENISCH en los trabajos de investigación, d). Programar la realización de reuniones preparatorias, para elaborar propuestas para Programa CYTED, e) considerar un Premio en efectivo para propuestas de proyectos que sirva para iniciar una investigación. 5. Convocatoria CYTED. El Director Ejecutivo informa que en la documentación entregada aparece el listado de las áreas temáticas y resalta que hay una línea especial de incubadora de empresas iberoamericanas de base tecnológica. Las Convocatorias y líneas para el 2015 son las siguientes: Área 1 Agroalimentación. Intensificación sostenible: uso eficiente de recursos en la producción de cultivos extensivos Certificación de productos de origen animal para incremento de su valor, calidad inocuidad. Área 2 Salud. 2.1 Patologías infecciosas,

crónicas, degenerativas y genéticas. Área 3 Promoción del Desarrollo Industrial 3.1 Valoración de residuos de la industrialización de granos bajo el concepto de biorrefinería. Área 4 Desarrollo Sostenible, Cambio Global y Ecosistemas. 4.1 Manejo de Cuencas hidrográficas y gestión integral del agua 4.2 Diversidad biológica para el desarrollo sostenible. Área 5 Tecnologías de la información y comunicaciones. Tecnología basada en internet de las cosas para apoyo a la vida independiente de las personas mayores y con capacidades diferentes. Computación de alto desempeño en Iberoamérica. Área 6 Ciencia y Sociedad 6.1 Innovación Ligera: Condiciones y procesos para generar cambios "no-tecnológicos" en productos y procesos. 6.2 Valoración del Conocimiento: Variedades de propiedad intelectual y otros mecanismos de aprobación de los beneficios de la innovación en la región iberoamericana. AREA 7 Energía: 7.1 Aerogeneradores de pequeña potencia eléctrica que aprovechen bajas velocidades de viento. 7.2 Pequeñas turbinas hidroeléctricas. Se harán circular las convocatorias a las Unidades de Investigación, las líneas que fueron aprobadas en la Asamblea del CYTED. 6. VARIOS: El Dr. Celso Rodríguez, comentó que en la feria de ciencia y tecnología pudo observar que el ruido de radios y entrevistas, interfería con el trabajo de los jurados y que cuando se llevó el encuentro de investigadores, se presentaron trabajos muy buenos y con mucha calidad, en la exposición, por lo que sugiere para la próxima feria de ciencia y tecnología, se haga de la misma manera, pero que la evaluación se haga en un lugar diferente a la sala de exposiciones. La Dra. Handal dijo que pudiera ser que la evaluación de los trabajos no sea en el mismo evento. Informa que se espera hacer ferias regionales. La Msc. Aydee parada sugiere que los trabajos se reciban en julio y sugirió que fueran presentados en un lugar como el MUNA. el Ing. Marroquín, sugiere hacer una preselección de trabajos y que para evaluar a los investigadores habría que hacer un Calificador, que hay un documento del SICUES que se puede tener como idea, finalmente y en otro tema la Dra. Handal Comenta sobre los resultados de la reunión cumbre de Ministros y altas autoridades, de Ciencia y Tecnología, desarrollada en Puebla, México. No habiendo más que hacer constar se cerró la presente reunión a las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día 11 de diciembre del año dos mil catorce.



Dra. Erlinda Handal




MSC. Aydee Rivera de Parada



Dr. Celso Rodríguez Echenique



Ing. Oscar Eduardo Marroquín Hernández



Dra. Marietta Paz de González